

**PRPOUESTAS A LA ASAMBLE MUNICIPAL EN RONDILLA  
15 DE NOVIEMBRE 2016**

**1. URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA**

**1) Reversión al Ayuntamiento del espacio en el que estaba ubicado el San Juan de la Cruz:** Instamos al Equipo de Gobierno a que haga todas las gestiones a su alcance ante el nuevo Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para que la parcela, antes de ser edificada, vuelva a ser municipal. Proponer las permutas que se hicieron antes de la licencia de demolición

**2) Propuestas al nuevo Plan General de Organización Urbana (PGOU):**

- a) Cambio de uso de previsión de guardería infantil a parque infantil, en plaza Ribera de Castilla.
- b) Puesta en valor de parcela entre paseo del Cauce y calle Acequia.
- c) Puesta en valor de parcela trasera de los Centros de Salud, adyacente a Amor de Dios y Virgen de la Saleta.
- d) Calificación del campo del Seminario Diocesano como dotacional deportivo de edificabilidad cero

**3) Remodelación integral del puente de Santa Teresa:**

El puente de Santa Teresa presenta un estado alarmante de deterioro, que exige una urgente e inaplazable intervención urbanística de rehabilitación integral, con la que se aborde tanto fallos y deficiencias estructurales (filtraciones, juntas de dilatación), como su estado de conservación general (pavimento, mobiliario, luminarias y jardineras. Revisar la situación de la fianza de la empresa constructora si es que aún se puede exigir responsabilidades. En caso contrario que el Ayuntamiento asuma este gasto.

**4) Reurbanización de las calles pendientes: Éxtasis, Misericordia, Perfección**

**5) Remodelación de la c/ Quevedo:**

Tras el tiempo transcurrido parte de los elementos constructivos de la misma se encuentran muy deteriorados, tal como sucede con el mosaico cerámico (plano del barrio) que sirve de suelo a una superficie acotada por un murete de hormigón escalonado, que configura un espacio estancial. Sugerimos que se recomponga este espacio con la sustitución del pavimento cerámico por otro firme de alfombra de goma sintética, sobre el que deben disponerse juegos infantiles diversos, de forma que el conjunto se configure como parque infantil.

**6) Baldosas zona ajardinada de c/ Mirabel**

El mal estado del pavimento cerámico del parque infantil de la calle Mirabel a la altura del seminario es peligroso para los niños y niñas que lo utilizan diariamente. Los adoquines cerámicos que se instalaron en su momento son defectuosos en su fabricación y eso causa que con el tiempo se deterioren

**7) Conclusión del ARI en relación con el saneamiento y conducción de agua del polígono de La Paz**

Están pendiente las conexiones a la red de los sistemas de saneamiento y abastecimiento de agua potable y la individualización en cada edificio de los grupos de presión del abastecimiento de agua del polígono "La Paz"

**8) Acondicionamiento jardineras Polígono de La Concordia (antiguo 18 de Julio) (zona rehabilitada del ARI sin rematar)**

Continúa sin resolverse el tratamiento de todas las jardineras octogonales, que presentan una lamentabilísima y degradada imagen, la recuperación de los bordes de

las mismas como bancos corridos y la necesaria reposición en ellas de árboles y especies arbustivas. La recuperación del uso de esos bordes de jardineras octogonales como bancos corridos, hará innecesaria la prevista colocación de bancos aislados

**9) Vivienda:**

Parque de viviendas vacías. Posible recuperación para destino a la población joven o con pocas posibilidades

**10) Rehabilitación del paseo prolongación de la c/ La Niña**

Este paseo se encuentre en muy mal estado, va siendo necesario hacer una reparación integral. Todos coincidimos, incluidos los técnicos municipales, en cambiar las losetas y dejarle en tierra como las calles colindantes (Ejemplo: Paseo prolongación C/ Mirabel)

**11) Campus de la Justicia**

Seguimiento de las actuaciones a realizar en los espacios del antiguo hospital y colegio de El Salvador

**2. CULTURA Y TURISMO**

**1) Reparación de los murales de arte urbano de Manuel Sierra en calles Serafín y Oración**

**2) Apoyo a los Programas culturales, artísticas y de festejos que denominamos "Rondilla Activa"**

**3. HACIENDA, FUNCIÓN PÚBLICA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA**

**1) Creación de las bases para la elaboración de los presupuestos municipales participativos**

**4. MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD**

**1) Contaminación electromagnética:**

Recuperación de las competencias municipales en materia de ordenación y autorizaciones de uso de los espacios de emisiones.

**2) Jardineras Pza. Alberto Fernández.**

La Plaza Alberto Fernández, muy visitada y utilizada por encontrarse en ella el Centro Cívico Rondilla, es una plaza totalmente desangelada. Tiene unas jardineras alrededor que llevan años vacías, sin arbolado, sin plantas. Sería necesario dar a esta plaza otro aspecto mas humanizado y mas atrayente.

**3) Continuación Campaña de limpieza:**

Separación domiciliaria de residuos domésticos. Uso de contenedores. Uso de recogida domiciliaria de enseres domésticos. Limpieza de las calles de excrementos de mascotas.

**4) Contaminación atmosférica:**

Medidas de protección de la calidad del aire. Control estaciones Paseo del Cauce y Rondilla de Santa Teresa

**5) Actuaciones en el parque Ribera de Castilla:**

- a) Se observa mucha suciedad en toda la orilla del río, por lo que ya va siendo hora, de que se haga una limpieza integral de toda la orilla, por parte de quien corresponda. Que se haga una limpieza controlada y respetando las medidas medioambientales. En el carril bici se observan tramos en mal estado, por lo que se precisa su reparación.
- b) Actuación en el círculo grande, muy cerca de la escalera imperial: Colocar juegos

infantiles, ya que existen muy pocos en todo el parque. Comentamos que al tratarse de un círculo de superficie muy grande, en la parte inferior también se podrían colocar algunos aparatos bio-saludables para las personas mayores, reivindicación que venimos haciendo en los últimos años, ya que tan solo tenemos cinco aparatos en todo el parque, y están en el otro extremo, siendo a todas luces insuficientes. Continuar la limpieza del talud existente.

- c) Hemos observado que en algunos caminos o sendas del parque, va siendo urgente echar tierra de relleno y compactar
- d) Desembocadura del río Esgueva: En la estructura metálica existente se observan zonas oxidadas, por lo que sería bueno dar una mano de pintura y hacer algunas labores de mantenimiento. Los dos pilares centrales de las compuertas, están reteniendo troncos y ramas, así como vegetación. Los aliviaderos muy sucio.
- e) Los WC. en el parque siguen cerrados: tener en cuenta que son cientos los ciudadanos que diariamente lo frecuentan y tienen que utilizar el propio parque para hacer sus necesidades.
- f) Otras muchas cosas de mejora que presentaremos en un dossier aparte.

#### **6) Espacios verdes:**

- a) Jardineras Pza. Alberto Fernández
- b) Nuevos puntos de arbolado en calles y plazas.
- c) Reposición de arbolado en alcorques vacíos.

#### **7) Suelo parque infantil Portillo de Balboa**

Desde hace tiempo venimos comunicando el mas estado del pavimento de goma sintética del parque infantil, ubicado en el cruce de las calles Portillo de Balboa y Linares, un espacio estancial y de recreo de gran interés muy utilizado por el vecindario del entorno. Estos días lo han parcheado pero no es suficiente habría que poner un suelo nuevo

### **5. SEGURIDAD Y MOVILIDAD**

#### **1) Planificación en materia de movilidad.**

- a) Zona 20, viario de los polígonos residenciales de la Concordia y La Paz.
- b) Zona 30, viario interno del barrio.
- c) Zona 50, viario exterior al barrio.

#### **2) Aparcamientos subterráneos de residentes:**

- a) Calle Amor de Dios.
- b) Calle San Fernando.

La necesidad de aparcamientos es perentoria.

### **6. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, JUVENTUD Y DEPORTES**

#### **1) Realización del área deportiva de Ribera de Castilla**

#### **2) Realización del Espacio Joven proyectado**

#### **3) Continuar con el fomento de programas de atención a la juventud:**

Programa de Educación de Calle de Jóvenes y adolescentes.

### **7. EDUCACIÓN, INFANCIA E IGUALDAD**

#### **1) Escuela infantil Municipal:**

No existe en La Rondilla ninguna escuela infantil municipal.

Necesidad urgente debido a la situación:

Zona estadística distrito 12 y 12B

(Rondilla, entre impares de avenida de Palencia - Santa Clara a río Pisuerga y desde pares de Rondilla de Santa Teresa a río Esgueva):

Población de 0/1 años: 78

Población de 1/2 años: 111

Población de 2/3 años: 95

Total población 0/3 años: 284

**2) Potenciación de los programas de Aprendizaje a lo largo de la vida**

**3) Convenio de cesión y mantenimiento de los locales de Nebrija 19**

**4) Defensa de la Escuela Pública**

## **8. SERVICIOS SOCIALES.**

**1) Apoyo a un Centro Residencial de Personas Mayores de la Zona Norte.**

**2) Apoyo a las actuaciones existentes de atención e integración de la población inmigrante**

**3)** Previsión para reacondicionar y actualizar las instalaciones y los servicios del Centro de Personas Mayores de Rondilla y del Centro de Día ante el desalojo del Centro Base.

**4) Estudio y seguimiento de las personas mayores de La Rondilla:**

Envejecimiento de la población Apoyo al acompañamiento y seguimiento de las personas mayores que viven solas, en el barrio